



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

I. GENERALIDADES.

Establecer los procedimientos para la realización del proceso de Selección para la contratación de personal administrativo por suplencia temporal del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D. S. N°005-90-PCM.

La presente convocatoria es de suplencia y de carácter temporal, una vez terminada la causal de suplencia o que asuma el cargo el respectivo titular de la plaza el contrato de servicios personales a plazo fijo queda automáticamente resuelto y sin efecto, conforme establece incluso la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018.

II. OBJETIVO.

Seleccionar a las personas idóneas para cubrir las plazas vacantes de las oficinas administrativas en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

III. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley Universitaria 30220.
- c) Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018
- d) Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e) Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM.
- f) Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- g) Decreto Supremo N° 021-200-PCM. Reglamento de la Ley N° 26771.
- h) Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema de Control y de la Contraloría General de la Republica.
- i) Ley N° 28175. Ley Marco del Empleo Público.
- j) Ley N° 27050. Ley General de Discapacidad.
- k) Estatuto

IV. DEL CONCURSO:

El Proceso de selección para la contratación de personal administrativo en la UNIA, comprende las fases de convocatoria y selección. El tipo de contratación será bajo la modalidad Contrato de servicios Personales a Plazo Fijo, será por el periodo siguiente: desde el 07 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2018.

La fase de convocatoria comprende:

- El requerimiento formulado por la unidad usuaria.
- Conformidad presupuestal
- Publicación del aviso de convocatoria en el portal institucional, de la UNIA.
- Aviso a la DRTPEU
- Difusión de las bases del concurso



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

- Verificación documentaria.
- La inscripción del postulante

La fase de selección comprende:

- Evaluación curricular
- Entrevista personal.
- Publicación de Resultados
- Publicación de cuadro de Méritos
- Contratación del postulante que resulte ganador.

IMPORTANTE: El único documento de identificación es el DNI vigente. Postulante que no porte, no ingresara a las evaluaciones.

V. VENTA DE BASES:

El Costo de las Bases será de S/. 50.00 (Cincuenta y 00/100 Soles). Incluye un Ejemplar del Reglamento y Bases del Concurso Público.

Para poder acceder al presente proceso de Concurso Público, los postulantes deberán pagar en tesorería y recabar las bases y reglamento en la Oficina de Recursos Humanos, en horarios de atención (8:00 a 14:00).

VI. PLAZAS A DAR COBERTURA:

Las plazas vacantes están de acuerdo el CAP y el PAP de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

VII. PLAZAS VACANTES:

ITEM	N.º DE PLAZA	DENOMINACION DE LA PLAZA	NIVEL REMUN	REMUN. MENSUAL	UNIDAD ORGANICA
1	172	Director Administrativo II	F4	1.580,48	Oficina de Asesoría Legal
2	123	Director Administrativo	F3	1.325,80	Unidad de Almacén

VIII. DE LA COMISION DE EVALUACION:

La comisión encargada de realizar el proceso de selección para la contratación de personal administrativo para la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia designada por la Comisión Organizadora.

- a) La comisión del proceso de selección del concurso, se encargará de la calificación de los expedientes presentados por los concursantes.
- b) La comisión, se instalará al día siguiente de cerrado la presentación de expedientes cargo de la Secretaria General.
- c) La comisión procederá a revisar los expedientes de los postulantes, para establecer quienes satisfacen los requisitos exigidos y declarados expeditos conforme a lo señalado.
- d) No podrán calificar ni emitir voto los miembros de la comisión del proceso de selección del concurso en los casos en que tengan parentesco hasta



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

el cuarto de consanguinidad o segundo de afinidad con el postulante. No podrán ser postulantes al concurso los que guarden esta misma relación de parentesco entre sí, en Aplicación a la Ley N° 26771.

IX. DE LA INSCRIPCION

- Los postulantes deberán presentar en mesa de trámite documentario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía una solicitud dirigida al Presidente de la Comisión Organizadora.
- Copia legalizada de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Copia de los documentos de su Currículo Vitae.

X. REQUISITOS:

Los currículos se presentarán en un sobre cerrado y estará dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme al siguiente detalle:

CONCURSO PÚBLICO POR SUPLENCIA D. L. N° 276 - 002-2018- UNIA

Postulante.....

N° DOCUMENTOS: Folios

Señor:

PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA

XI. DEL EXPEDIENTE DEL CONCURSO:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión Organizadora, indicando la plaza a la cual postula (Anexo 01)
- b) Copia legalizada del DNI
- c) Copia de la documentación sustentatoria del Curriculum vitae, con carácter de declaración jurada.
- d) Declaración Jurada de gozar de buena salud física y mental (Anexo 02)
- e) Declaración Jurada de no haber sido declarado excedente en alguna entidad estatal, ni haberse acogido a programas con o sin incentivos por renuncia voluntaria, no tener antecedentes judiciales y no estar en incompatibilidad para el ejercicio de la función pública(anexo N° 03)
- f) Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD (Anexo 04)
- g) Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo(Anexo 05)
- h) Declaración Jurada de no tener ninguna otra incompatibilidad señalada por la Ley (anexo 06)



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

- i)
- j) Antes de la evaluación del expediente respectivo, la Comisión de Evaluación declara si el postulante esta expedito para la calificación solo después de cumplir con todo el requisito solicitado, indicándose la nómina de los candidatos expeditos para la calificación.

1	Requisitos mínimos. Oficina de Asesoría Legal DIRECTOR ADMINISTRATIVO II a) Título Profesional Universitario de abogado b) Ser ciudadano hábil en el ejercicio de sus derechos civiles c) Estar habilitado por el Colegio Profesional d) Conocimiento y manejo de leyes laborales del sector público, ley de adquisición del estado y su reglamento, e) No tener incompatibilidad para el ejercicio de la función pública f) No encontrarse inhabilitado para ejercer la función pública g) 01 años en experiencia profesional en el sector publico h) Dominio de Ofimática Nivel Básico. i) Conocimiento de informática: Entorno a Windows, Excel, Microsoft Office
2	Unidad de Almacén DIRECTOR ADMINISTRATIVO a) Título Profesional Universitario en Contabilidad, Economía, Administración y/o ingeniero b) Ser ciudadano hábil en el ejercicio de sus derechos civiles c) Estar habilitado por el Colegio Profesional d) Experiencia en sistemas relacionados con el manejo de almacén. e) No tener incompatibilidad para el ejercicio de la función pública f) No encontrarse inhabilitado para ejercer la función pública g) 01 años en experiencia profesional en el área. h) Dominio de Ofimática Nivel Básico.

XII. INFORMACION Y CONSULTAS

Los postulantes podrán solicitar información y/o efectuar cualquier consulta sobre el concurso ante la Oficina de Recursos Humanos, en el horario de 7:00 am a 14:45 Horas en días laborales.

XIII. EVALUACION Y CONSULTAS

- a) Evaluación del Curricular Vitae, comprende la calificación de los antecedentes profesionales.
- b) Se efectuará de acuerdo a la tabla de evaluación aprobada para el caso (formato 1)



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

- c) Los documentos presentados se acreditará con fotocopias simples; Los Grados Académicos y Títulos Profesionales deberán ser presentados legalizados notarialmente.

La evaluación curricular tendrá un puntaje de 0-70, puntaje mínimo para acceder a la siguiente etapa 45 puntos.

XIV. ENTREVISTA PERSONAL (30 PUNTOS)

La entrevista Personal, se realizará en el lugar que oportunamente se comunicará, en el día y hora establecidos por la comisión evaluadora.

Conceptos valorativos.

- Presentación personal y grado de seguridad en el desenvolvimiento durante la entrevista.
- Capacidad para comunicarse verbalmente en forma acertada y conveniente.
- Formación académica y cultura general.

Puntaje mínimo en esta etapa 15 puntos.

NOTA: el puntaje mínimo para cubrir la plaza vacante será de sesenta (60) puntos.

XV. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA		
1	Convocatoria	20/04/2018
2	Venta y Entrega de Bases (Tesorería).	20/04/2018 al 24/04/2018 (De 7:00 am. hasta las 14:45 pm.)
3	Inscripción de Postulantes y Presentación de expedientes (Tramite documentario)	20/04/2018 al 24/04/2018 (De 7:00 am. hasta las 14:45 pm.)
4	Publicación de Postulantes Inscritos en el www.unia.edu.pe	25/04/2018
5	Instalación del Jurado Calificador	26/04/2018
6	Evaluación Curricular	26/04/2018
7	Resultado de Evaluación Curricular www.unia.edu.pe	26/04/2018
8	Presentación de Reconsideraciones hasta las 13:00 y Absolución de Reconsideraciones	27/04/2018
9	Entrevista Personal	02/05/2018
10	Publicación de resultados de entrevista personal www.unia.edu.pe	02/05/2018
11	Resultados finales www.unia.edu.pe	03/05/2018
12	Aprobación por Comisión Organizadora	04/05/2018
13	Inicio de labores	07/05/2018



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

XVI. CONDICION DEL GANADOR DEL CONCURSO:

- a) El postulante ganador del concurso deberá presentar ante la Dirección de Recursos Humanos los documentos originales para verificación, contenidos en su expediente.
- b) Será declarado ganador del concurso al postulante que alcance el puntaje más alto y que haya superado el puntaje mínimo requerido siendo este sesenta (60) puntos.
- c) El ganador perderá su condición de ganador de la plaza, si no asume en el plazo de cinco (03) días útiles siguientes en que fue notificado para firma del contrato.
- d) El contrato por servicios personales a plazo fijo tendrá vigencia a partir del 07 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2018, sin exceder el año fiscal correspondiente.
- e) La condición laboral del ganador del concurso Público de méritos para la plaza convocada será bajo de la modalidad de contrato por servicios personales a plazo fijo.
- f) La documentación que se presenta estará sujeta a la verificación de su autenticidad, constituyendo delito su infracción de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de procedimiento Administrativo General N° 27444.

XVII. REGIMEN LABORAL

El ganador del concurso será bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276, Ley de las Bases de la carrera administrativa y remuneraciones del sector público.

DISPOSICION COMPLEMENTARIA Y FINAL

- a) Todo lo que no complementado en el presente documento será resuelto, en el día, la comisión del concurso y sus decisiones deberán constar en actas, las mismas que son inapelables para los efectos.
- b) La presentación de los documentos se efectuará a través de trámite documentario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 01:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

SOLICITA: Participar en el proceso de selección para cubrir plaza administrativa D. Leg. N° 276, a la plaza de.....

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

S.P

..... Identificado (a) con DNI N°..... Y domiciliado (a) en..... ante usted, me presento y expongo:

Que habiendo tomando conocimiento de la convocatoria al concurso Público de méritos – 2018 D. Leg. N° 276, de la plaza De la universidad, y cumpliendo con los requisitos exigidos en la plaza en referencia, solicito se me considere como postulante.

ANEXOS

- Adjunto los documentos.
- Número de folios:

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted, acceder a la presente solicitud, por ser de justicia.

Pucallpa,..... de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 02:

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Señor
SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Presente. -

Conste por la presente, el que suscribe
....., Identificado (a) con DNI
N°....., domiciliado (a) en
.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:**
gozar de buena salud física y mental.

Pucallpa,.....de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 03:

DECLARACION JURADA

Señor

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Presente. -

Conste por la presente, el que suscribe
....., Identificado (a) con DNI
N°....., domiciliado (a) en
.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:** no
haber sido declarado excedente en alguna entidad estatal, ni haberse acogido a
programas con o sin incentivos por renuncia voluntaria, no tener antecedentes penales
y no estar en incompatibilidades para el ejercicio de la función pública.

Pucallpa,.....de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 04:

DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE SEGÚN RNSDD.

Señor

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Presente. -

Conste por la presente, el que suscribe
....., Identificado (a) con DNI
N°, domiciliado (a) en
.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:** no
tener inhabilitación vigente según RNSDD.

Pucallpa,.....de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 05:

DECLARACION JURADA DE NO INFRINGIR EN NEPOTISMO

Señor
SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Presente. -

Conste por la presente, el que suscribe
....., Identificado (a) con DNI
N°, domiciliado (a) en
.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:** no
infringir en nepotismo.

Pucallpa,.....de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

ANEXO 06:

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMIENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Señor

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Presente. -

Conste por la presente, el que suscribe
....., Identificado (a) con DNI
N°....., domiciliado (a) en
.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:** no
tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del estado.

Pucallpa,.....de.....2018

.....
Nombres y Apellidos:
DNI N°



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

FORMATO N° 01

CUADRO Y/O TABLA DE EVALUACION CURRICULAR DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

N°	DESCRIPCION DE ITEMS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
1	Evaluación curricular: GRADOS Y TITULOS (máximo hasta 30 punto)		30
	• Título profesional.	12	
	• Bachiller	6	
	• Estudios de postgrado (1.5 puntos por semestre)	6	
	• Otro Título	6	
1	Especialización y actualización (máximo 20 puntos)		40
	• Cursos de actualizaciones y/o capacitaciones en los últimos 03 años (c/u 2 como máximo 10)	20	
	Actividad laboral (máximo 20 puntos)	20	
	• más de 5 años en la actividad pública (puntaje de 20)		
• más de 3 años y menos de 5 años en la actividad pública (15 puntos)			
	• menos de 3 años en la actividad pública (10 puntos)		
2	Entrevista personal (máximo 30 puntos)	00-30	30
	Total de puntaje	100	100



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

FORMATO N° 02

CUADRO Y/O TABLA DE EVALUACION CURRICULAR DE TÉCNICOS

N°	DESCRIPCION DE ITEMS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
1	Evaluación curricular: GRADOS Y TITULOS (máximo hasta 30 punto)		30
	<ul style="list-style-type: none">• Título técnico (Secretaria) / Chofer (Certificados de estudios 5° secundaria completa)	20	
	<ul style="list-style-type: none">• Estudios de otra especialidad	5	
	<ul style="list-style-type: none">• Otro Título técnico	5	40
	Especialización y actualización (máximo 20 puntos)		
	<ul style="list-style-type: none">• Cursos de actualizaciones y/o capacitaciones en los últimos 05 años (c/u 2 como máximo 10)	20	
	Actividad laboral (máximo 20 puntos) <ul style="list-style-type: none">• más de 5 años de experiencia en la actividad (puntaje de 20)	20	
<ul style="list-style-type: none">• más de 3 años y menos de 5 años de experiencia en la actividad (15 puntos)			
<ul style="list-style-type: none">• menos de 3 años de experiencia en la actividad (10 puntos)			
2	Entrevista personal (máximo 30 puntos)	00-30	30
	Total de puntaje	100	100



Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO D. L. N° 276

A) ENTREVISTA PERSONAL

CRITERIOS PARA LA EVALUACION PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES:

PLAZA:

FECHA:

FACTORES A EVALUARSE	PUNTAJE	TOTAL
A. ASPECTO PERSONAL: Se evalué la presencia, naturalidad en el vestir y limpieza del postulante	0 - 6	
B. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL: Se evalué el grado de seguridad, habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos a fin de lograr la aceptación de sus ideas.	0 - 6	
C. COMPETENCIA LABORALES: Se evalué el grado de conocimiento, habilidades, destrezas y trabajo bajo presión en relación a los requisitos exigidos en el concurso, así como adaptabilidad al servicio de la comunidad y a sus turnos de trabajo.	0 - 6	
D. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES: Se evalué el grado de conocimiento respecto a la organización universitaria, sus documentos de gestión universitaria, planes, etc.	0 - 6	
E. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL: Se evalué el grado de conocimiento respecto a la realidad actual.	0 - 6	
Puntaje total		30